



# CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 3 de junio 2016.

Asisten: Decana, Prof. María Eugenia Góngora D.

Vicedecano, Ministro de fe, Prof. Alejandro Ramírez F.

Director Escuela de Postgrado, Prof. Eduardo Thomas D.

Director Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo S.

Director Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza B.

Director Departamento de Filosofía, Prof. Guido Vallejos O.

Director Departamento de Literatura, Prof. Horst Nitschack

Director Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes

Directora Centro de Estudios de Cultura en América Latina, Prof. Claudia Zapata

Director Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Rodrigo González

Director Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof. Íñigo Álvarez

Consejero electo, Prof. David Wallace

Consejero electo, Prof. Lucía Stecher

Consejero electo, Prof. Francisco Herrera

Consejero electo, Prof. Rodrigo Karmy

Prof. Margarita Iglesias, Directora (S) Centro de Estudios de Género en América Latina, Prof. Jacqueline Gysling, en representación del Director del Departamento de Estudios Pedagógicos

## Invitados:

Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias S.

Director de Investigación y Publicaciones, Prof. Carlos Ruiz Sch.

Secretario Estudios, Prof. Manuel Hernández

Director de Asuntos Estudiantiles, Prof. Bernardo González

Directora Programa de Educación Continua: Sra. Gabriela Martini

Director Económico, Sr. Felipe Lagos

Representante Estudiantes de Pregrado, Srta. Rafaella Ruilova

Representante Estudiantes de Postgrado, Sr. Matías Marambio

Asisten en calidad de invitados especiales a esta sesión: Pablo Oyarzún, Director Ejecutivo Iniciativa Bicentenario, Paulina Espinoza, Analista Iniciativa Bicentenario, María Isabel Flisfisch y Francisco Conejera, Coordinación Iniciativa Bicentenario Facultad.

## Presentaron excusas los profesores:

Bernardo Subercaseaux, Director Académico, Eugenio Chahuán, Director de Extensión y Comunicaciones, Guillermo Soto, Director del Departamento de Lingüística, Marcela Zedán, Directora Centro de Estudios Árabes, y Pilar Errázuriz, Directora Centro de Estudios de Género en América Latina.

Se inicia la sesión a las 15:00 horas.

## Tabla:

- 1. Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 8 de abril de 2016
- 2. Nombramientos académicos
- 3. Presentación Directores Proyecto Iniciativa Bicentenario Campus JGM
- 4. Modificación del Reglamento de Doctorado en Filosofía
- 5. Cuentas
- Varios





## 1. Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 8 de abril de 2016

La Decana, profesora María Eugenia Góngora, consulta sobre el Acta anterior. Los consejeros la aprueban por unanimidad.

### Nombramientos académicos

# DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- Alan Sergio Martin Menéndez

Rut: 11.836.611-5 Académico – 12 Horas Semanales Profesor Asistente – Grado 8° ESU. Contrata

(La Comisión de Evaluación de la Facultad lo asciende a la jerarquía de Profesor Asistente).

Cristian David Soto Herrera

Rut: 14.546.019-0 Académico – 34 Horas Semanales Profesor Asistente – Grado 8° ESU. Contrata

(La Comisión de Evaluación de la Facultad lo asciende a la jerarquía de Profesor Asistente).

Los nombramientos se aprueban por unanimidad

## DEPARTAMENTO DE LITERATURA

- Alejandra Francisca Bottinelli Wolleter

Rut: 12.721.547-2 Académica – 34 Horas Semanales Profesora Asistente - Grado 8° ESU. Contrata

(La Comisión de Evaluación de la Facultad la asciende a la jerarquía de Profesora Asistente).

Alejandra Andrea Ortiz Salamovich

Rut: 10.199.351-5 Académica – Jornada Completa Profesora Asistente - Grado 8º ESU. Contrata

(Ganadora del Concurso público 1505, de la Facultad para Literatura Inglesa).

Los nombramientos se aprueban por unanimidad

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

- Carlos Rodrigo Sanhueza Cerda

Rut: 10.394.927-0 Académico – Jornada Completa Profesor Asociado – Grado 6º ESU. Contrata

(La Comisión de Evaluación de la Facultad lo asciende a la jerarquía de Profesor Asociado).

El nombramiento se aprueba por unanimidad





# DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

Rolando Adán Díaz Delgado

Rut: 14.589.352-6 Académico – 21 Horas Semanales Profesor Asistente de la Carrera Adjunta - Grado 8º ESU. Contrata

(Solicitud interna del DEP, traspaso de Honorario a Contrata).

El nombramiento se aprueba por unanimidad

En espera de la presentación del Director de la Iniciativa Bicentenario, la Decana solicita adelantar las cuentas.

El Vicedecano da cuenta de la elección estudiantil para representantes al Senado llevada a cabo los días 01 y 02 de junio. Los estudiantes de la Facultad, pre y postgrado, no presentaron candidatos. Se hace notar la muy baja participación de los estudiantes: de un universo de postgrado de aprox. 1.500 alumnos votaron solamente 84 y de un universo aproximado de 400 alumnos de postgrado votaron solamente 15.

El representante estudiantil de postgrado, Matías Marambio, aduce que no hubo suficiente información sobre el proceso. El Director Estudiantil, Prof. Bernardo González, responde que ello fue tratado y comunicado con la debida antelación.

#### 3. Presentación Directores Proyecto Iniciativa Bicentenario Campus JGM

El equipo de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas presentó los datos de finalización de la primera parte del proyecto (año 2015), que constituyen la línea base sobre la que las distintas Facultades implicadas en la Iniciativa deberán trabajar para conseguir las metas propuestas al Ministerio de Educación para el año 2021. En el Anexo de esta acta se pude ver la presentación en Power Point. En su hoja Nº1 presenta la línea base (2010) y resultados cumplidos (2015) de los indicadores del objetivo 1 de la Facultad de Filosofía y Humanidades. En la hoja N°2, la Iniciativa presenta la línea base (2015) y las metas propuestas para el objetivo 1 para la finalización del proyecto (2021). Finalmente, en la hoja N°3 presenta la propuesta de todos los indicadores al Ministerio, para el 2021, que incluyen objetivos 1 (académicos), 2 (gestión), 3 (infraestructura) y 4 (extensión/vinculación con el medio).

Cabe hacer notar que de las tres hojas indicadas, la exposición se centró en la segunda, "Indicadores de desempeño 2016-2012".

Pablo Oyarzún, Director de la Iniciativa Bicentenario, señala los siguientes puntos:

- A partir de noviembre del presente año comenzará un período de seguimiento de 5 años. Está en estudio la forma en la cual dicho seguimiento se llevará a cabo.
- En relación con la Facultad de Filosofía y Humanidades Pablo Oyarzún indica que hay una disminución en la cantidad de proyectos de investigación, y se observa una baja retención en Licenciatura en Filosofía, aspectos que deben ser mejorados. Por otra parte, se indica que la Facultad cuenta con 78% de profesores con doctorado, lo que está por sobre la media del Campus. Lo mismo respecto de la acreditación, aunque faltan algunos programas de magister.

La Decana ofrece la palabra acerca de la exposición anterior.





La profesora Flisfisch hace ver la necesidad de repensar la naturaleza de los magísteres, en cuanto a su carácter académico y profesional, lo que podría solucionar la baja observada de matrícula de postgrado.

El representante de los estudiantes de postgrado, Matías Marambio, acota que la baja de matrícula no se debe a la relación académico-profesional. El profesor Carlos Ruiz expresa su preocupación por la baja en las matrículas. La profesora María Isabel Flisfisch añade que la crisis en Fondecyt es un factor a considerar.

La profesora Claudia Zapata concuerda con la preocupación indicada y solicita a la Iniciativa Bicentenario que entregue indicaciones y consejos sobre la mejor manera de seguir.

Pablo Oyarzùn acota que se está trabajando en ello, lo que se deberá verificar en la propuesta de seguimiento del proyecto. Indica, también, que al 13 de junio la Facultad debe hacer observaciones a las metas propuestas por la Facultad.

Gabriela Martini, Directora del Programa de Educación Continua (PEC), pregunta por los indicadores de extensión: cuál es su alcance; si solo son cursos y diplomas, pues también hay actividades que no son regulares, como una charla, por ejemplo, pero que también constituyen importantes actividades de vinculación con el medio. Pablo Oyarzún responde que todo ello puede ser incluido como extensión.

No habiendo más consultas sobre la exposición sobre la Iniciativa Bicentenario el profesor Oyarzún y la Analista, Srta. Gabriela Espinoza, se retiran de la sesión.

# 4. Modificación del Reglamento de Doctorado en Filosofía

Este punto de la tabla no se trata a solicitud del Director de la Escuela de Postgrado. Se requieren más antecedentes para su análisis por parte del Consejo.

# 5. Cuentas

### 5.1

Profesor Carlos Ruíz, Vicepresidente del Senado Universitario, da una breve cuenta sobre dos acuerdos del Senado en su última plenaria del 2 de junio.

El primer acuerdo es una aprobación de una modificación del Reglamento de Estudiantes que incorpora los temas de abuso sexual y las distintas formas de discriminación como conducta que la Universidad deberá sancionar a través de los diferentes mecanismos análogos a los que existan para estas conductas en el caso de académicos/as y funcionarios/as. El acuerdo fue aprobado con el voto de mayoritario de los senadores y senadoras presentes.

El segundo acuerdo aprobado también con una alta mayoría es acoger la petición del Rector de la Universidad en el sentido de modificar una propuesta original para constituir un Instituto de Rectoría centrado en investigación avanzada en educación y constituir una comisión con representación de integrantes de Rectoría y Senado Universitario para concordar una propuesta diferente.

La Decana ofrece la palabra sobre la cuenta del Profesor Ruiz.

El profesor Francisco Herrera se refiere a qué puede decir específicamente la Facultad en relación con la educación y cómo asume este tema en su interior.

La Directora del PEC, Garbriela Martini, se pregunta cuál es en realidad el ámbito o alcances de esta discusión en el senado. El profesor Pablo Artaza añade la pregunta acerca de cuál es el rol del CIAE, dado que ocuparse de la educación no es solo formar profesores; lo hemos visto, afirma, como una cuestión solamente profesional, en alusión a que sólo el CIAE haría investigación en este campo. El profesor Alejandro Ramírez indica que, en las palabras del profesor Carlos Ruiz, se advierte que el senado vuelve a plantear el problema de la





institucionalidad de la educación en la universidad como si hasta la fecha no se hubiese avanzado nada; el proceso llevado a cabo desde el 2011 da cuenta que debe defenderse que la educación debiera alojarse, si no completamente, al menos en su parte central en este Campus.

La profesora Margarita Iglesias apoya la idea de que el rol de la Facultad es la educación en Chile. Apoya la idea de nombrar a la Facultad como de Filosofía, Humanidades y Educación.

La profesora Claudia Zapata, acota que debe aclararse el pensamiento de la Facultad sobre educación. Añade que el Campus debe ser el lugar de la educación en la universidad.

Matías Marambio, representante estudiantil de postgrado, afirma que la educación puede estar en más lugares en la universidad y no solo en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

La profesora Jacqueline Gysling, del Departamento de Estudios Pedagógicos, se refiere a que la votación adversa en el senado en favor de la idea de convertir al CIAE en un instituto, es una derrota para el Rector. Es su parecer que la educación puede estar en más lugares en la Universidad que en la propia Facultad; el programa Transversal de Educación es un ejemplo de ello. Por último defiende la idea de que no es aceptable separar investigación en educación de la docencia y formación de profesores; como ocurre en todas las carreras y programas, ello va siempre unido. Concuerdan con esta última idea la profesora Zapata y el profesor Herrera.

Sobre este punto, la Decana añade que el programa Transversal de Educación contiene ambos ámbitos: la formación de profesores y la investigación sobre educación.

## 5.2

La Decana informa que se ha llevado a cabo la elección para la conformación de la nueva Comisión de Ética o Convivencia de la Facultad, la que será triestamental y paritaria, compuesta por 4 académicos electos, 4 funcionarios no académicos electos y cuatro estudiantes electos, de pre y postgrado. A la fecha han sido nominados los profesores y funcionarios. Están faltantes aún los representantes estudiantiles. La Decana solicita que ello pueda ser hecho a la brevedad para poder constituir la comisión. El resultado de la votación de académicos fue la siguiente: profesores elegidos, Olga Grau, 40 votos; Ignacio Álvarez, 30 votos; Rodrigo Karmy, 30 votos; Claudia Zapata, 30 votos. No resultó electo el profesor Mauricio Núñez, con 13 votos. Hubo un voto blanco y dos nulos. De un claustro elector de 188 profesores, votaron 88. El acta con la votación académica fue comunicada oportunamente a la comunidad de la Facultad vía web.

En relación con la elección de los funcionarios no académicos, cuya acta final fue comunicada vía correo electrónica el día 30 de mayo, el resultado fue el siguiente: electos, Armando Norambuena, Victoria Muñoz, Jeanelette Gómez y, en una segunda vuelta, Windy Pineda. No resultó electo, Cristian Vergara. El claustro elector es de 115 funcionarios no académicos y votaron 86.

### 6. Varios

No hay puntos Varios.

Se da término a la sesión, a las 18:30 horas.

ALEJANDRO RAMÍREZ FIGUEROMINO Vicedecano

Vicedecano Ministro de fe